

## <u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS</u> <u>COORDINACIÓN DE PERMISOS</u>

Folio:	2370/19	

Monterrey, Nuevo León, a

MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

					,,	. 6			
	PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A:  AXTEL, S.A.B. DE C.V.								
Con vigencia de:	8-dic-19	a <u>19-di</u>	:-19 De	acuerdo a la solicitud con fecha:	MIERCOLES 18 DE D	DICIEMBRE DE 20			
PERMISO POR LA OCUPACION EN LA	VIA PUBLICA EN CALLE PAR	A REALIZAR LOS TRABA	JOS DE MANTENIMI	NTO DE REGISTRO EXISTEN	TE.				
EL SOLICITANTE SE COMPROMETE A	REALIZAR LOS TRABAJOS O	ON CALIDAD,							
ASI COMO RETIRAR MATERIALES SOI	BRANTES Y DEJAR EL AREA	LIMPIA AL CONCLUIR EL	PERIODO ESTABLE	CIDO.					
ES RESPONSABILIDAD DEL SOLICITA	NTE REALIZAR LOS TRAMITE	S NECESARIOS ANTE LA	SECRETARIA DE S	EGURIDAD PUBLICA Y VIALIDA	AD DE MONTERREY.				
NOTA: ESTE PERMISO SE	OTORGA POR OCL	JPACION POR LO	QUE NO PUE	DE REALIZAR TRAB	AJOS QUE INVOLUCE	REN ROTURA			
EN CALLE.									
Con una longitud de: Ubicación de la Obra	5.00 M.L.		En la que se	interrumpe una superficie:	17.50 m².	-			
En la calles: REVOLUCION Colonia: BUENOS AIRE		entre calles	ANCIRA	у		-			
Vías de acceso controlado:	Ave. princip	ales: Ave. c	olectoras:	Otros:					
Ave. locales:	Banquetas;	1 Came	lones:						
Horario:	En	entrega (s).							
Debiendo ajustarse a lo establecid Superficies en la Vía Pública y Regl autoridad señale en el mismo orde Anexo Programa de Trabajo en tra Especificaciones particulares de la Especificaciones particulares de la	amento de Tránsito para l namiento. nos autorizados. Secretaría de Vialidad y Tr	a Ciudad de Monterrey ánsito.	Municipio de Mon . Así como trambi	errey, a las Especificacione in deberá observar y cumpl	s Generales para apertura d ir las siguientes especificacio	e Zanjas y Reparación de ones y condiciones que la			
1970_19_benjamin									
Art. 79 del Reglamento de la Adn	inistración Pública del I	Aunicinio de Monterr	ev. Nuevo León						
Fraccion XVI : Realizar las inspe correspondan por la violación a la aplicables.	cciones, suspensiones y :	supervisiones de las o	bras que se real	cen en las vías públicas c ndo estos incurran en delit	iel Municipio, así como imp cos o en violación a las disp	ooner las sanciones que oosiciones o reglamentos			
Fracción XVII: Recibir, tramitar y r Público como del Sector Privado, de	esolver sobre el otorgami conformidad a las especi	ento de permisos para	trabajos en las ví	s públicas que realicen las	compañías prestadoras de s	ervicios, tanto del Sector			
Fraccion XXI: Supervisar que las in contrario ordenar su retiro.				on el permiso correspondie	ente y se mantengan en buer	nas condiciones, en caso			
			/_	ARQ. JORGE ARMANDO JOSE D. COORDINADOR DE PER		<b>u</b> .			
Palacko Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000 T. (81) 833.0.6565	ADI	MINISTRACIÓN 2019-2021	,	www.monterrey.gob.mx		SSP-SET-09 15/11/18			

27/DIC/2019

, ,